



Buscar



Enviar



Comentar



Compartir



MEDIO AMBIENTE

‘Salvar el agua es salvar la vida: no al fracking’: columna de Susana Muhamad

La ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

FOTO: Minambiente

Desde agosto de 2022, se radicó en el Congreso de la República el proyecto de ley que prohíbe esta técnica, una visión de país que les apuesta a las energías limpias y a una transición energética justa.



SUSANA MUHAMAD

mayo 12 de 2024, 12:00 A.M.



Unirse a whatsapp

El cambio climático cada vez pasa una factura más difícil de pagar, cambiar el chip es una necesidad de subsistencia, descarbonizar la economía es una tarea colectiva que todos tenemos y un reto que desde este Gobierno hemos afrontado. Ahora, **le pedimos al Congreso de la República recordar la importancia de prohibir el fracking en nuestro país** como una acción para la transición energética y económica justa.

(Lea también: [¿Cuáles son las zonas del país que podrían inundarse ante la llegada del fenómeno de La Niña?](#)).

Ha llegado la hora de reducir los impactos sobre los ecosistemas que sostiene nuestra vida, priorizar el agua para la gente y dejar atrás la búsqueda de caminos económicos que pongan en riesgo nuestras fuentes hídricas, las cuales, sustentan la vida en todas sus expresiones.

Temas Relacionados



Unirme al canal de WhatsApp de
noticias EL TIEMPO

Las necesidades y deseos de nosotros son infinitos, pero los recursos no lo son. No se trata de ponernos encima de la naturaleza, sino de construir una ruta que nos permita vivir dignamente a través de su cuidado, en fin, “poner la vida en el centro”, como diría Yayo Herrero.

Desde agosto de 2022 se radicó en el Congreso de la República el proyecto de ley que prohíbe el fracking, una visión de país que le apuesta a las energías limpias y a una transición energética justa, presentado por los movimientos sociales, encabezados por la **Alianza Colombia Libre de fracking** y más de 70 congresistas.

Esta discusión comenzó por la Comisión Quinta del Senado, la cual, no fue menor, durante 8 meses construyeron la primera ponencia y desde el Gobierno, pudimos contribuir a este gran acuerdo para la vida, entendiendo sus miedos y alertas, trabajando de manera intersectorial.

(También: [Volcán Puracé: la actividad sísmica continúa y se registran procesos de desgasificación al interior del cráter](#)).

Luego, fue aprobado de manera ágil por la plenaria del Senado. Sin embargo, el proyecto hoy parece estar durmiendo el sueño de los justos en la Comisión Quinta de la Cámara, pues no ha gozado de un tratamiento prioritario.

La prohibición del fracking en el país está en riesgo de hundirse sin ser discutida.

Llamo a la Comisión Quinta de la Cámara a dar el debate público del proyecto, a escuchar a los colectivos, a que le permitan al país, conocer las discusiones que puede tener este tema que solo tiene un mes y medio para ser aprobado o archivado. No podemos dejar de cumplirle al país.

Es entendible la preocupación sobre la viabilidad económica de las alternativas propuestas para la descarbonización. Sin embargo, es importante reconocer que la transición hacia un modelo energético más sostenible no se reduce a encontrar una única solución que reemplace por completo a los combustibles fósiles. En lugar de eso, se trata de promover un ecosistema económico diversificado y resiliente.

Soluciones basadas en la naturaleza

Por eso, hemos construido herramientas y acciones que le abren la puerta a otras fuentes económicas, como las soluciones basadas en la naturaleza y la bioeconomía, el canje de deuda externa por el cuidado de naturaleza, la creación de incentivos económicos como Conservar Paga y la creación del Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

Nuestro mensaje es preciso: el daño ambiental ocasionado por el fracking y los yacimientos no convencionales no son un buen negocio para Colombia. Las finanzas de la Nación no se verán afectadas si no se desarrollan estas técnicas, pues el fracking no está dentro de las reservas probadas, por lo tanto, no hace parte del cálculo de la transición energética. No menos importante, es recordar que el país avanza en la reconversión productiva, diversificando los motores de impulso a la economía como el turismo, la agricultura y las energías renovables.

(Además: [#DuChallenge: la iniciativa que nació en un aula de clases y reta a los bogotanos a ahorrar agua](#)).

“El agua es para la vida y no para el fracking”, frase que nos recuerda una lucha de la sociedad civil emprendida hace casi una década y que permitió abrir un debate público sobre la importancia de cerrarle la frontera a prácticas extractivas que pondrían en riesgo nuestros ecosistemas y nuestra seguridad alimentaria.

Como lo han demostrado diferentes estudios sobre los impactos en otros países con 10 y 15 años de implementación, el fracking y las técnicas no convencionales degradarían los ecosistemas, la calidad del suelo y afectarían la pesca artesanal y la agricultura, además de generar graves problemas de salud para las comunidades circundantes.

Decirle no al fracking es buscar nuestro propio cauce, como los ríos. Cambiar el modelo, implica hacer una profunda reflexión sobre el país en el que esperamos vivir y también el que queremos dejarles a las futuras generaciones. Este es un llamado que requiere ser escuchado, “salvar el agua, es salvar la vida”, por esto, decimos ¡No al fracking!

Análisis de Susana Muhamad